

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a MEJIA ORTIZ MARLENY:

## **Reclamación de pago: MEJIA ORTIZ MARLENY**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL), por importe de **3.402,50 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 70 3553, de fecha 26 - 11 - 2020 por importe de 253,12 € de los cuales se han pagado 4,43 €
- Factura nº 70 3554, de fecha 26 - 11 - 2020 por importe de 398,03 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 70 3555, de fecha 26 - 11 - 2020 por importe de 529,47 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 70 3556, de fecha 26 - 11 - 2020 por importe de 529,47 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 36 406, de fecha 00 - 00 - 0000 por importe de 607,62 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 36 407, de fecha 08 - 02 - 2021 por importe de 614,39 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 36 408, de fecha 08 - 02 - 2021 por importe de 279,83 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 36 1114, de fecha 15 - 04 - 2021 por importe de 695,00 € de los cuales se han pagado 500,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3730583027662720210295 y nos envía el justificante de pago al mail [comercial@gasoleosgrupopedidos.com](mailto:comercial@gasoleosgrupopedidos.com) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **SANDRA GAMEZ AVILES (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL)**